

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

En el estado de Quintana Roo viven 516,900 personas en situación de pobreza, las cuales representan el 27 por ciento de la población estatal. Además, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema es de 4.2 por ciento, equivalente a 79,600 personas y el porcentaje de la población en pobreza moderada es de 22.8 por ciento, equivalente a 437,400 personas. Las personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales son 683,900, lo cual representa el 35.7 por ciento de la población, de acuerdo a datos emitidos en el Informe de Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 (CONEVAL). La dinámica de crecimiento económico alcanzada por el estado no ha sucedido de manera equilibrada, ya que las inversiones públicas y privadas se han concentrado en el desarrollo de una enorme infraestructura turística y de servicios que complementan a esta en las inequidades regionales que constituyen una barrera para ofrecer oportunidades iguales de bienestar para toda la población con independencia del lugar donde residan. La entidad ha crecido a partir de un modelo económico profundamente inequitativo. Las inversiones pública y privada están concentradas casi exclusivamente en los centros turísticos de la región norte de la entidad y, en las últimas dos décadas, ha aumentado considerablemente en la región centro, principalmente, en los municipios de Solidaridad y Tulum, de acuerdo con el diagnóstico en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de Quintana Roo. Los datos del PIB para 2021, muestran una composición de la economía en Quintana Roo en la que las actividades primarias aportan el 1.03% del valor de toda la producción estatal, contribución que se ubica por debajo del promedio nacional de 3.59% del PIB de México en el mismo año, por otra parte, las actividades secundarias o industriales reportan una aportación de 10.17% del PIB estatal, también menor al promedio nacional para este sector que fue de 29.74%, en contraste, el sector terciario de la entidad reúne a las actividades con un 88.80% del valor agregado estatal, cifra muy superior al 66.67% con el que contribuye el sector terciario a la economía nacional, según datos del INEGI. Producto Interno Bruto de las Entidades Federativas, 2021. En el mismo PED 2023-2027 se presentan datos de la Estadística experimental desarrollada por el Comité de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo (CIEGEQROO) para medir el valor de la producción municipal, refiere una distribución territorial de la producción y el ingreso inequitativa, de tal suerte que el 90% del valor de la producción se obtiene en 5 de los 11 municipios del estado, Benito Juárez con 48.62% del total, Solidaridad con 18.49%, Othón P. Blanco con 12.20%, Cozumel con 7.01% y Tulum con 3.51%. En términos regionales, la distribución del PIB estatal muestra que la mayor parte se genera en la Región Norte con el 53.54% del total, compuesta por los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos, seguida de la Región Centro con el 29.01% conformada por los municipios de Cozumel, Solidaridad y Tulum y, finalmente, la Región Sur con un 17.45%, integrada por los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco. Derivado de lo anterior, se señala que el Estado necesita transformar su modelo económico para ganar sostenibilidad a lo largo del tiempo y asegurar el bienestar social, para ello, requiere generar condiciones propicias para generar una transformación que permita a la ciudadanía actual y futuros prosperar y lograr una vida digna para sus familias, mediante la diversificación productiva y el equilibrio de las regiones. En este sentido, la apicultura es una gran oportunidad para las 4,264 familias del sector rural ocupadas en esta actividad conforme a datos del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), ya que representa una excelente fuente de autoempleo, obteniendo en 2022 con 143,883 colmenas una producción de 3,099 toneladas de miel, de las cuales 2,263 toneladas fueron convencionales y 836 toneladas orgánicas con un valor de producción de 174,625,000 pesos. La actividad se realiza con mayor importancia en 6 municipios del estado, las y los productores son principalmente de la etnia maya, ubicados en zonas de alta y muy alta marginación. La apicultura opera en 2 niveles: el de las y los pequeños productores, con bajas escalas de producción, que realizan como actividad secundaria o complementaria; y los productores medianos y grandes con escalas de producción que la hacen una actividad rentable. En Quintana Roo, existen 12 centros de acopio con el equipamiento necesario para poder funcionar, de los cuales solo 4 se encuentran operando adecuadamente. La actividad apícola se enfoca principalmente en la producción de miel, urgiendo la diversificación y para producir propóleo, jalea real, polen, y demás productos que tienen alta demanda en el mercado. El consumo estatal per cápita es bajo, por lo que la mayor parte de la producción se exporta. En cuanto a la actividad forestal se promoverán las sinergias con los productores y las instituciones agropecuarias para llevar a cabo un mejor manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales con responsabilidad y mejorando sus formas de aprovechamiento en la cadena productiva buscando mantener la estrategia de pago por servicios ambientales (biodiversidad, hidrológicos, belleza escénica y captura de carbono) de algunas instituciones, así como mejorar las acciones en los bosques tropicales del estado, tratando de multiplicar la producción de plantas en (viveros de plantas de ornato, forestales, medicinales, apícolas y forrajeras), la apicultura, la elaboración de artesanías con materiales de la selva, cría y manejo producción de fauna silvestre, agroforestería y turismo de base comunitaria. Finalmente, en el tema de turismo comunitario, el informe Green Economy Report, Capítulo Turismo, publicado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP, por sus siglas en inglés) y la OMT, indica que el turismo tradicional de resorts ha llegado a una etapa de consolidación, y que en contraste, el ecoturismo, el turismo relacionado con la naturaleza, el patrimonio, la cultura y el llamado "soft adventure", así como las actividades de turismo rural y comunitario están creciendo a ritmos de hasta 20% anual, lo que significa entre 4 y 5 veces más que el turismo tradicional o de masas. El mismo estudio indica que este tipo de turismo representa un gran activo para países y destinos; 75% del turismo en Australia está basado en actividades de naturaleza, lo mismo que el 42% de las actividades de turismo en Europa. Lo anterior, hace necesario el desarrollo de políticas públicas que prioricen el desarrollo de productos para nuevos segmentos turísticos especializados y orientadas a la sustentabilidad turística. Por otra parte, la Economía Social y Solidaria está enfocada en construir una economía de bienestar social mediante el impulso de la economía social y surge como una alternativa económica que tiene por objeto el bien colectivo a través de un desarrollo sostenible, es decir, este tipo de organización económica tiene como fin interponer el bienestar social, a través de un equilibrio ambiental, económico y de igualdad social, enfocándose en dar solución a las necesidades de una sociedad por medio de la cooperación, interponiendo el trabajo antes que el capital (Coraggio, 2011). La medición del impacto social tiene por objetivo determinar si el programa que se puso en marcha produjo los efectos deseados en las personas, entornos y comunidades y si esos efectos fueron atribuibles al programa, es decir, la medición permite adecuar las políticas sociales a las preferencias y necesidades de los ciudadanos, posibilita acomodar la diversidad territorial, mantener unidas a las comunidades y fortalecer los procesos de integración social y productiva. La ONU, en su resolución Promover la Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Sostenible, defiende este modelo económico como imprescindible para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por eso, una herramienta de medición de impacto de las acciones desarrolladas se revela imprescindible para registrar las aportaciones sociales y ambientales de los programas sociales y continuar avanzando en el camino hacia una sociedad más justa y un entorno ambiental más sano. Por lo anterior, se propone el presente Programa que tiene como objetivo general, impulsar la economía social y solidaria para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los Pequeños Productores Mayas asociados que se dedican a la apicultura, aprovechamiento forestal o al servicio turístico comunitario, que habitan en las comunidades mayas establecidas preferentemente en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, brindando las condiciones adecuadas para el pleno ejercicio de los derechos humanos a través de apoyo técnico y capacitación que les permita potenciar sus procesos, incrementar su producción y mejorar sus servicios.



1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-01 Definición del Problema

¿Qué problema es el que origina el programa?:	Los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante en el Estado de Quintana Roo en situación de pobreza dedicados a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, carecen de oportunidades para mejorar sus procesos de producción y comercialización, así como para desarrollar su economía social a través del cooperativismo.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	La población en situación de pobreza en el estado alcanzó un 27% en el año 2022 según Indicadores del CONEVAL. En la zona maya de Quintana Roo hay 152 mil 702 personas en situación de pobreza, de las cuales 54 mil 540 viven en pobreza extrema, significando el 35.7 por ciento, según informe de la Secretaría de Bienestar.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Organizar a los pobladores de comunidades mayas en situación de vulnerabilidad en cooperativas de producción, capacitándolos, asesorándoles y acompañándolos en el mejoramiento de sus formas de cultivo, proporcionándoles oportunidades de ampliar sus opciones de incrementar sus ingresos económicos constituidos como grupos sociales de la economía.
Mecanismos de Focalización:	Para focalizar el impacto del Programa se pretende dirigir los esfuerzos y recursos hacia la población en situación de pobreza o de pobreza extrema, dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, de acuerdo con los Datos estadísticos del CONEVAL 2022 e INEGI 2020.
Población de Referencia (Universo):	516 ,900 personas en situación de pobreza según la Medición multidimensional de la pobreza del Estado de Quintana Roo, para 2022
Población Potencial:	25,886 personas en situación de pobreza de las comunidades mas vulnerables preferentemente en los municipios de Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum. Datos propios a partir del reporte Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio, generado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)
Población Objetivo:	700 personas productoras mayas de 15 años de edad en adelante, agrupadas socialmente, que se dedican a la apicultura, aprovechamiento forestal y al servicio turístico comunitario.
Liga de Acceso:	https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Personas productoras mayas conformadas por grupos sociales	Mejorar su calidad de vida a través de la capacitación y la obtención del paquete tecnológico para la apicultura, el aprovechamiento forestal o al turismo comunitario.	Derecho: Recibir acceso a servicios y programas que el Estado proporciona. Obligación: Cumplir con la normatividad del Programa.	Personas productoras conformados por grupos sociales que habiten en comunidades mayas.
Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Participar en el Programa y Ejecutar el Plan de Trabajo conforme al marco legal establecido.	Derecho: Participar en programas y proyectos gubernamentales destinados a fomentar el desarrollo del sector social de la economía. Obligación: Establecer un marco legal que guíe la participación de los Organismos del Sector Social de la Economía y dar cumplimiento del mismo.	Organismos del Sector Social de la Economía que participen como Instancias Ejecutoras.

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	Fortalecer la economía social y solidaria de las personas productoras agrupadas socialmente que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	Derecho: Promover el desarrollo humano y económico de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de actividades productivas en el medio rural y urbano. Obligación: Fomentar la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social, a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades, habilidades técnicas sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de los grupos sociales.	Funcionarios y colaboradores que atienden mediante el programa a personas productoras mayas conformadas por grupos sociales.
Secretaría de Finanzas y Planeación y/o fuente de financiamiento	Realizar la entrega de los recursos a los Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Derecho: Supervisión de la correcta utilización de los recursos públicos asignados al programa. Obligación: Aplicar los recursos públicos de acuerdo a lo establecido en la planificación.	Fuente de financiamiento designada para dispersar los recursos.
Secretaría de la Contraloría	Verificar el cumplimiento del Programa y la ejecución de los recursos públicos	Derecho: Impulsar la difusión, promoción y operación de la Contraloría Social a través de la conformación de los comités en la materia con la participación de los Grupos Sociales beneficiarios, con la finalidad de verificar el cumplimiento del Programa y la correcta ejecución de los recursos públicos. Obligación: Cumplir con la normatividad aplicable en materia de Contraloría Social.	Funcionarios responsables de la vigilancia de que los programas se ejecuten debidamente y lleguen a las personas productoras mayas conformadas por grupos sociales y beneficiadas con el Programa.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante en el Estado de Quintana Roo en situación de pobreza dedicados a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, con ingresos económicos bajos y deterioro en su calidad de vida y bienestar social.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Limitación en la generación de ingresos a través de la producción y comercialización de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Desmotivación y abandono de las actividades productivas tradicionales que puede ocasionar la desaparición de tradiciones culturales.

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Estancamiento económico y social en las comunidades mayas.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Aumento de la pobreza y desigualdad social dentro de la comunidad.

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Existencia de flujo migratorio de las zonas rurales a las urbanas en busca de mejores oportunidades de empleo.

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Desintegración de la identidad cultural y pérdida de tradiciones, así como la despoblación de las comunidades mayas

PROBLEMA CENTRAL

Los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante en el Estado de Quintana Roo en situación de pobreza dedicados a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, carecen de oportunidades para mejorar sus procesos de producción y comercialización, así como para desarrollar su economía social a través del cooperativismo.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Carencia de apoyos económicos suficientes que les permitan acceder a los recursos necesarios para la producción y comercialización de sus productos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Falta de acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, así como la falta de productos financieros adecuados a las necesidades de los sectores agropecuario y turístico.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Falta de reconocimiento del valor económico y cultural de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario limita el acceso a los recursos económicos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Falta de conocimientos sobre cómo gestionar proyectos, presentar solicitudes de apoyo o cómo acceder a los recursos disponibles.

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Falta de optimización de la producción apícola, forestal y turística que se mantiene limitada en escala, no se diversifica en diseño o no se adapta a las demandas del mercado actual.

CAUSA DIRECTA

CD2 - Carencia de apoyos técnicos para el desarrollo de actividades relacionadas con la apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Carencia de materiales e insumos para el desarrollo de la apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Carencias de equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de la apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Falta de un diagnóstico adecuado de las necesidades técnicas de los pequeños productores mayas ocasiona la carencia de apoyos en especie que realmente respondan a sus necesidades.

CAUSA INDIRECTA

CI2.4 - Falta de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas limita el acceso de los pequeños productores mayas a lo que necesitan para desarrollar sus actividades productivas.

CAUSA INDIRECTA

CI2.5 - Ausencia de grupos sociales legalmente constituidos.

CAUSA DIRECTA

CD3 - Carencia de un espacio o infraestructura destinado para que se lleven a cabo las actividades de apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Falta de organización interna para gestionar recursos para la construcción de infraestructura comunitaria.

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Ausencia de apoyo de las autoridades locales para brindar un espacio o infraestructura.

CAUSA INDIRECTA

CI3.3 - Desinterés de los pequeños productores mayas para integrarse en grupos de trabajo colectivo.

CAUSA INDIRECTA

CI3.4 - Escasez de recursos financieros para la construcción de infraestructuras adecuadas.



CAUSA DIRECTA

CD4 - Falta de conocimientos específicos para mejorar las habilidades y destrezas en el desarrollo de las actividades económicas de los pequeños productores mayas.

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Falta de cursos sobre técnicas para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como del cooperativismo, economía social, desarrollo comunitaria, trabajo en equipo, finanzas y todos aquellos temas relacionados con el impulso de la economía social .

CAUSA INDIRECTA

CI4.2 - Falta de talleres demostrativos para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.

CAUSA INDIRECTA

CI4.3 - Falta de un foro de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.

CAUSA INDIRECTA

CI4.4 - Falta de recursos para costear los cursos que requieren materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción.

CAUSA INDIRECTA

CI4.5 - Bajo nivel de alfabetización y educación formal que limita la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.

CAUSA INDIRECTA

CI4.6 - Falta de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades como la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitarioartesanales.

CAUSA DIRECTA

CD5 - Carencia de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos orientados a la producción y comercialización de productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.

CAUSA INDIRECTA

CI5.1 - Insuficiente acceso a programas de capacitación sobre las técnicas de producción y la comercialización de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como al cooperativismo.

CAUSA INDIRECTA

CI5.2 - Escasa o nula inversión pública y privada en la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.

CAUSA INDIRECTA

CI5.3 - Ausencia de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas.

CAUSA INDIRECTA

CI5.4 - Falta de alianzas o colaboraciones entre las comunidades mayas dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario y las instituciones educativas del Estado.

CAUSA INDIRECTA

CI5.5 - Limitaciones para acceder a una educación formal o técnica de calidad, debido a la lejanía de los centros educativos y la falta de infraestructura.



CAUSA DIRECTA

CD6 - Carencia de oportunidades para la comercialización de productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario generados por los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante.

CAUSA INDIRECTA

CI6.1 - Falta de acceso a los mercados formales para la comercialización de los productos.

CAUSA INDIRECTA

CI6.2 - Baja rentabilidad para el traslado de los productos a los mercados por la poca productividad.

CAUSA INDIRECTA

CI6.3 - Falta de medios de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos a los mercados.

CAUSA INDIRECTA

CI6.4 - El aislamiento de las comunidades mayas representa una desventaja para su desarrollo económico.

CAUSA INDIRECTA

CI6.5 - Desventaja competitiva de los productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario frente a los grandes consorcios.

CAUSA INDIRECTA

CI6.6 - Falta de adaptación de los productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario a las preferencias y demandas de los mercados.

CAUSA DIRECTA

CD7 - Falta de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el desarrollo de las actividades productivas apícolas, forestales y turísticas, así como del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos.

CAUSA INDIRECTA

CI7.1 - Ausencia de instrumentos y herramientas para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas.

CAUSA INDIRECTA

CI7.2 - Falta de planeación de las actividades de seguimiento de los programas.

CAUSA INDIRECTA

CI7.3 - Limitado acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimientos y evaluación.

CAUSA INDIRECTA

CI7.4 - Ausencia de conciencia sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo para ajustar las estrategias de intervención.



1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Fomentar la calidad de vida y el bienestar de los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante en el Estado de Quintana Roo, de 15 años de edad en adelante en situación de pobreza dedicados a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, a través del acceso a oportunidades de apoyos de capacitación en el desempeño de sus actividades productivas y de comercialización.

FIN DIRECTO

FD1 - Mejorar los ingresos de los pequeños productores mayas a través de mejores procesos de producción y oportunidades de comercialización.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Mejorar el acceso básico a servicios básicos como salud, educación y vivienda.

FIN DIRECTO

FD2 - Mejorar las redes de comercialización de los productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario en los mercados.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Aumento de la demanda de los productos artesanales y promoción del turismo cultural.

FIN DIRECTO

FD3 - Mejorar las oportunidades de empleo tanto para los pequeños productores mayas como para todas las personas involucradas en la cadena de valor.

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Mejorar la distribución de ingresos en la comunidad y disminuir las brechas de desigualdad.

OBJETIVO CENTRAL

Los pequeños productores mayas mayores de 15 años del Estado de Quintana Roo en situación de pobreza, dedicados a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, cuentan con oportunidades para mejorar sus procesos de producción, comercialización y para fortalecer el cooperativismo.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Provisión de apoyos económicos para facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y comercialización de sus productos.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades de los sectores agropecuario y turístico.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Reconocimiento del valor económico y cultural de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitarios, lo que facilitaría el acceso a los recursos económicos necesarios para su desarrollo.

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Formación en la gestión de proyectos, presentación de solicitudes de apoyo y acceso a los recursos disponibles, fortaleciendo las capacidades para aprovechar las oportunidades.

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Optimización de la producción apícola, forestal y turística, ampliando su escala, diversificando los diseños y adaptándolos a las demandas del mercado actual.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Implementación de programas de apoyos técnicos para las personas dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y turismo comunitario.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Acceso a materiales e insumos necesarios para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y turismo comunitario.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Acceso a equipos y herramientas adecuados para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y turismo comunitario.

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Elaboración de un diagnóstico de las necesidades técnicas de los pequeños productores mayas, que permita proporcionar apoyos en especie que respondan de manera efectiva a sus necesidades.

MEDIO INDIRECTO

MI2.4 - Creación de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas, lo que facilitaría el acceso de los pequeños productores mayas a los recursos necesarios para desarrollar sus actividades productivas.

MEDIO INDIRECTO

MI2.5 - Constitución legal de grupos sociales.

MEDIO DIRECTO

MD3 - Habilitación de un espacio o infraestructura que cuente con las condiciones adecuadas para las actividades de apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Acciones para fortalecer la organización interna y gestionar recursos destinados a la construcción de infraestructura comunitaria.

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Gestiones ante las autoridades locales para contar con un espacio o infraestructura que favorezca el desarrollo productivo comunitario.



MEDIO INDIRECTO

MI3.3 - Acciones para fomentar el interés de los pequeños productores mayas para integrarse en grupos de trabajo colectivo, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo.

MEDIO INDIRECTO

MI3.4 - Acceso a recursos financieros suficientes para la construcción de infraestructuras adecuadas.

MEDIO DIRECTO

MD4 - Diseño de programas prácticos para la mejora de habilidades y destrezas técnicas específicas en el desarrollo de las actividades económicas de los pequeños productores mayas.

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Impartición de cursos sobre técnicas para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como del cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y otros temas relacionados con el impulso de la economía social.

MEDIO INDIRECTO

MI4.2 - Implementación de talleres demostrativos para la elaboración de artesanías tradicionales, favoreciendo el aprendizaje y la transmisión de conocimientos.

MEDIO INDIRECTO

MI4.3 - Realización de foros de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.

MEDIO INDIRECTO

MI4.4 - Obtención de recursos para costear los cursos que incluyen materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción, facilitando el acceso a la formación.

MEDIO INDIRECTO

MI4.5 - Incremento de los niveles de alfabetización y educación formal, facilitando la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.

MEDIO INDIRECTO

MI4.6 - Promoción de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades artesanales, inspirando a otros a emprender y fortalecer sus proyectos.

MEDIO DIRECTO

MD5 - Implementación de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar la producción y comercialización de productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.

MEDIO INDIRECTO

MI5.1 - Facilitación del acceso a programas de capacitación para mejorar la producción y comercialización de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como para fortalecer la estructura de organización interna de las comunidades mayas, a través del cooperativismo.

MEDIO INDIRECTO

MI5.2 - Incremento de la inversión pública y privada para la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.

MEDIO INDIRECTO

MI5.3 - Ejecución de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas, impulsando su desarrollo y crecimiento.

MEDIO INDIRECTO

MI5.4 - Establecimiento de alianzas y colaboraciones entre las comunidades mayas artesanas y las instituciones educativas del Estado, fortaleciendo el apoyo mutuo y el desarrollo de proyectos conjuntos.

MEDIO INDIRECTO

MI5.5 - Acceso a una educación formal o técnica de calidad, superando barreras de lejanía y mejorando la infraestructura educativa en las comunidades.

MEDIO DIRECTO

MD6 - Facilitación de oportunidades para la comercialización de productos tradicionales conectando a los pequeños productores mayas con los distribuidores y compradores potenciales.

MEDIO INDIRECTO

MI6.1 - Establecimiento de alianzas para crear canales de comercialización formales que conecten a los pequeños productores mayas con mercados, abriendo nuevas oportunidades de venta y expansión.

MEDIO INDIRECTO

MI6.2 - Incremento de la rentabilidad en el traslado de los productos a los mercados, aumentando la productividad y reduciendo costos logísticos.

MEDIO INDIRECTO

MI6.3 - Implementación de un sistema de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos a los mercados de manera eficiente.

MEDIO INDIRECTO

MI6.4 - Maximización del potencial de las comunidades mayas para su desarrollo económico mediante la mejora de la conectividad y el acceso a recursos y mercados.

MEDIO INDIRECTO

MI6.5 - Acciones para fortalecer la competitividad de los productos, destacando su valor único y artesanal frente a los productos manufacturados a gran escala.

MEDIO INDIRECTO

MI6.6 - Adaptación de los productos artesanales a las preferencias y demandas de los mercados, aumentando su atractivo y potencial de venta.

MEDIO DIRECTO

MD7 - Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que facilite el monitoreo del desarrollo de las actividades productivas apícolas, forestales y turísticas, así como el análisis del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos.

MEDIO INDIRECTO

MI7.1 - Implementación de instrumentos y herramientas eficaces para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas, garantizando su evaluación y mejora continua.

MEDIO INDIRECTO

MI7.2 - Planeación de las actividades de seguimiento de los programas, asegurando su efectividad y resultados sostenibles.

MEDIO INDIRECTO

MI7.3 - Acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimiento y evaluación, asegurando la eficacia y mejora de los programas.

MEDIO INDIRECTO

MI7.4 - Concientización sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo, lo que permitirá ajustar las estrategias de intervención para mejorar su efectividad.





1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas productoras mayas agrupados socialmente que se dedican a la apicultura, aprovechamiento forestal o los servicios turísticos comunitarios, mediante capacitación y apoyo técnico.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Provisión de apoyos económicos para facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y comercialización de sus productos.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades de los sectores agropecuario y turístico.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1
1.2 - Reconocimiento del valor económico y cultural de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitarios, lo que facilitaría el acceso a los recursos económicos necesarios para su desarrollo.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.2
1.3 - Formación en la gestión de proyectos, presentación de solicitudes de apoyo y acceso a los recursos disponibles, fortaleciendo las capacidades para aprovechar las oportunidades.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	1.3
1.4 - Optimización de la producción apícola, forestal y turística, ampliando su escala, diversificando los diseños y adaptándolos a las demandas del mercado actual.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	1.4
2 - Implementación de programas de apoyos técnicos para las personas dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y turismo comunitario.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.1 - Acceso a materiales e insumos necesarios para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y turismo comunitario.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.1
2.2 - Acceso a equipos y herramientas adecuados para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y turismo comunitario.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.2
2.3 - Elaboración de un diagnóstico de las necesidades técnicas de los pequeños productores mayas, que permita proporcionar apoyos en especie que respondan de manera efectiva a sus necesidades.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.3
2.4 - Creación de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas, lo que facilitaría el acceso de los pequeños productores mayas a los recursos necesarios para desarrollar sus actividades productivas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.4
2.5 - Constitución legal de grupos sociales.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.5
5 - Implementación de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar la producción y comercialización de productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	3
5.1 - Facilitación del acceso a programas de capacitación para mejorar la producción y comercialización de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como para fortalecer la estructura de organización interna de las comunidades mayas, a través del cooperativismo.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	3.1
5.2 - Incremento de la inversión pública y privada para la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.2
5.3 - Ejecución de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas, impulsando su desarrollo y crecimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.3
5.4 - Establecimiento de alianzas y colaboraciones entre las comunidades mayas artesanas y las instituciones educativas del Estado, fortaleciendo el apoyo mutuo y el desarrollo de proyectos conjuntos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.4

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5.5 - Acceso a una educación formal o técnica de calidad, superando barreras de lejanía y mejorando la infraestructura educativa en las comunidades.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.5
7 - Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que facilite el monitoreo del desarrollo de las actividades productivas apícolas, forestales y turísticas, así como el análisis del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	4
7.1 - Implementación de instrumentos y herramientas eficaces para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo d las acciones implementadas, garantizando su evaluación y mejora continua.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	4.1
7.2 - Planeación de las actividades de seguimiento de los programas, asegurando su efectividad y resultados sostenibles.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.2
7.3 - Acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimiento y evaluación, asegurando la eficacia y mejora de los programas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.3
7.4 - Concientización sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo, lo que permitirá ajustar las estrategias de intervención para mejorar su efectividad.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.4
3 - Habilitación de un espacio o infraestructura que cuente con las condiciones adecuadas para las actividades de apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5
3.1 - Acciones para fortalecer la organización interna y gestionar recursos destinados a la construcción de infraestructura comunitaria.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.1
3.2 - Gestiones ante las autoridades locales para contar con un espacio o infraestructura que favorezca el desarrollo productivo comunitario.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.2
3.3 - Acciones para fomentar el interés de los pequeños productores mayas para integrarse en grupos de trabajo colectivo, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.3

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.4 - Acceso a recursos financieros suficientes para la construcción de infraestructuras adecuadas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.4
4 - Diseño de programas prácticos para la mejora de habilidades y destrezas técnicas específicas en el desarrollo de las actividades económicas de los pequeños productores mayas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6
4.1 - Impartición de cursos sobre técnicas para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como del cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y otros temas relacionados con el impulso de la economía social.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.1
4.2 - Implementación de talleres demostrativos para la elaboración de artesanías tradicionales, favoreciendo el aprendizaje y la transmisión de conocimientos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.2
4.3 - Realización de foros de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.3
4.4 - Obtención de recursos para costear los cursos que incluyen materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción, facilitando el acceso a la formación.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.4
4.5 - Incremento de los niveles de alfabetización y educación formal, facilitando la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.5
4.6 - Promoción de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades artesanales, inspirando a otros a emprender y fortalecer sus proyectos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.6
6 - Facilitación de oportunidades para la comercialización de productos tradicionales conectando a los pequeños productores mayas con los distribuidores y compradores potenciales.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7
6.1 - Establecimiento de alianzas para crear canales de comercialización formales que conecten a los pequeños productores mayas con mercados, abriendo nuevas oportunidades de venta y expansión.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.1

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
6.2 - Incremento de la rentabilidad en el traslado de los productos a los mercados, aumentando la productividad y reduciendo costos logísticos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.2
6.3 - Implementación de un sistema de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos a los mercados de manera eficiente.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.3
6.4 - Maximización del potencial de las comunidades mayas para su desarrollo económico mediante la mejora de la conectividad y el acceso a recursos y mercados.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.4
6.5 - Acciones para fortalecer la competitividad de los productos, destacando su valor único y artesanal frente a los productos manufacturados a gran escala.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.5
6.6 - Adaptación de los productos artesanales a las preferencias y demandas de los mercados, aumentando su atractivo y potencial de venta.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.6

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante en el Estado de Quintana Roo en situación de pobreza dedicados a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, con ingresos económicos bajos y deterioro en su calidad de vida y bienestar social.	FINES Fomentar la calidad de vida y el bienestar de los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante en el Estado de Quintana Roo, de 15 años de edad en adelante en situación de pobreza dedicados a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, a través del acceso a oportunidades de apoyos de capacitación en el desempeño de sus actividades productivas y de comercialización.	Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida, mediante el acceso a apoyos de capacitación para mejorar en el desempeño de sus actividades apícolas, forestales y turísticas.	Reducir las brechas de desigualdad, mejorando la calidad de vida.
PROBLEMA Los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante en el Estado de Quintana Roo en situación de pobreza dedicados a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, carecen de oportunidades para mejorar sus procesos de producción y comercialización, así como para desarrollar su economía social a través del cooperativismo.	OBJETIVO Los pequeños productores mayas mayores de 15 años del Estado de Quintana Roo en situación de pobreza, dedicados a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, cuentan con oportunidades para mejorar sus procesos de producción, comercialización y para fortalecer el cooperativismo.	Propósito	P - Las comunidades mayas ubicadas en lugares remotos en el estado de Quintana Roo reciben atención para los problemas de comercialización de sus productos para la inserción en los mercados apropiados para mejorar sus procesos de producción, comercialización, desarrollo de marcas, vinculación y posicionamiento de productos relacionados a su actividad, así como desarrollar sus actividades de Economía Social y Cooperativismo a través de la capacitación.	Mejoramiento de los procesos productivos de las personas productoras mayas agrupadas socialmente, para un mayor aprovechamiento de sus recursos, mediante capacitación y apoyo técnico que redunde en mejores ingresos económicos para beneficio de sus familias
CAUSAS DIRECTAS 1 Carencia de apoyos económicos suficientes que les permitan acceder a los recursos necesarios para la producción y comercialización de sus productos. 2 Carencia de apoyos técnicos para el desarrollo de actividades relacionadas con la apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.	MEDIOS DIRECTOS 1 Provisión de apoyos económicos para facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y comercialización de sus productos. 2 Implementación de programas de apoyos técnicos para las personas dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y turismo comunitario.	Componente	C01 - Apoyos tecnológicos, otorgados.	Mejoramiento de las personas productoras mayas al incorporarse a grupos sociales de la economía para un mayor aprovechamiento de los recursos de su entorno.
3 Carencia de un espacio o infraestructura destinado para que se lleven a cabo las actividades de apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.	3 Habilidadación de un espacio o infraestructura que cuente con las condiciones adecuadas para las actividades de apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.	Componente	C02 - Acciones de capacitación, realizadas.	Mejorar las oportunidades para recibir capacitaciones.
		Componente	C03 - Acciones de seguimiento de la implementación de los apoyos, realizadas.	Establecer un sistema de seguimiento de las acciones.

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
4 Falta de conocimientos específicos para mejorar las habilidades y destrezas en el desarrollo de las actividades económicas de los pequeños productores mayas.	4 Diseño de programas prácticos para la mejora de habilidades y destrezas técnicas específicas en el desarrollo de las actividades económicas de los pequeños productores mayas.			
5 Carencia de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos orientados a la producción y comercialización de productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.	5 Implementación de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar la producción y comercialización de productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.			
6 Carencia de oportunidades para la comercialización de productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario generados por los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante.	6 Facilitación de oportunidades para la comercialización de productos tradicionales conectando a los pequeños productores mayas con los distribuidores y compradores potenciales.			
7 Falta de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el desarrollo de las actividades productivas apícolas, forestales y turísticas, así como del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos.	7 Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que facilite el monitoreo del desarrollo de las actividades productivas apícolas, forestales y turísticas, así como el análisis del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos.			
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Falta de acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, así como la falta de productos financieros adecuados a las necesidades de los sectores agropecuario y turístico.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades de los sectores agropecuario y turístico.	Actividad	C01.A01 - Implementación de la entrega de paquetes tecnológicos.	Personas productoras mayas capacitadas para la venta de su producción apícola, forestal y el desarrollo de servicios turísticos comunitarios
1.2 Falta de reconocimiento del valor económico y cultural de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario limita el acceso a los recursos económicos.	1.2 Reconocimiento del valor económico y cultural de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitarios, lo que facilitaría el acceso a los recursos económicos necesarios para su desarrollo.	Actividad	C02.A01 - Implementación de capacitaciones para mejorar la producción y comercialización de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, y de cooperativismo.	Mejorar las habilidades y destrezas de los pequeños productores mayas mediante la impartición de capacitaciones específicas.
1.3 Falta de conocimientos sobre cómo gestionar proyectos, presentar solicitudes de apoyo o cómo acceder a los recursos disponibles.	1.3 Formación en la gestión de proyectos, presentación de solicitudes de apoyo y acceso a los recursos disponibles, fortaleciendo las capacidades para aprovechar las oportunidades.	Actividad	C03.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.	Mejorar las estrategias mediante la aplicación de encuestas.
1.4 Falta de optimización de la producción apícola, forestal y turística que se mantiene limitada en escala, no se diversifica en diseño o no se adapta a las demandas del mercado actual.	1.4 Optimización de la producción apícola, forestal y turística, ampliando su escala, diversificando los diseños y adaptándolos a las demandas del mercado actual.			
2.1 Carencia de materiales e insumos para el desarrollo de la apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.	2.1 Acceso a materiales e insumos necesarios para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y turismo comunitario.			
2.2 Carencias de equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de la apicultura, aprovechamiento forestal y turismo comunitario.	2.2 Acceso a equipos y herramientas adecuados para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y turismo comunitario.			



Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
2.3 Falta de un diagnóstico adecuado de las necesidades técnicas de los pequeños productores mayas ocasiona la carencia de apoyos en especie que realmente respondan a sus necesidades.	2.3 Elaboración de un diagnóstico de las necesidades técnicas de los pequeños productores mayas, que permita proporcionar apoyos en especie que respondan de manera efectiva a sus necesidades.			
2.4 Falta de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas limita el acceso de los pequeños productores mayas a lo que necesitan para desarrollar sus actividades productivas.	2.4 Creación de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas, lo que facilitaría el acceso de los los pequeños productores mayas a los recursos necesarios para desarrollar sus actividades productivas.			
2.5 Ausencia de grupos sociales legalmente constituidos.	2.5 Constitución legal de grupos sociales.			
3.1 Falta de organización interna para gestionar recursos para la construcción de infraestructura comunitaria.	3.1 Acciones para fortalecer la organización interna y gestionar recursos destinados a la construcción de infraestructura comunitaria.			
3.2 Ausencia de apoyo de las autoridades locales para brindar un espacio o infraestructura.	3.2 Gestiones ante las autoridades locales para contar con un espacio o infraestructura que favorezca el desarrollo productivo comunitario.			
3.3 Desinterés de los pequeños productores mayas para integrarse en grupos de trabajo colectivo.	3.3 Acciones para fomentar el interés de los pequeños productores mayas para integrarse en grupos de trabajo colectivo, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo.			
3.4 Escasez de recursos financieros para la construcción de infraestructuras adecuadas.	3.4 Acceso a recursos financieros suficientes para la construcción de infraestructuras adecuadas.			
4.1 Falta de cursos sobre técnicas para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como del cooperativismo, economía social, desarrollo comunitaria, trabajo en equipo, finanzas y todos aquellos temas relacionados con el impulso de la economía social .	4.1 Impartición de cursos sobre técnicas para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como del cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y otros temas relacionados con el impulso de la economía social.			
4.2 Falta de talleres demostrativos para el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.	4.2 Implementación de talleres demostrativos para la elaboración de artesanías tradicionales, favoreciendo el aprendizaje y la transmisión de conocimientos.			
4.3 Falta de un foro de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.	4.3 Realización de foros de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con el desarrollo de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.			
4.4 Falta de recursos para costear los cursos que requieren materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción.	4.4 Obtención de recursos para costear los cursos que incluyen materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción, facilitando el acceso a la formación.			
4.5 Bajo nivel de alfabetización y educación formal que limita la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.	4.5 Incremento de los niveles de alfabetización y educación formal, facilitando la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.			

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
4.6 Falta de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades como la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario artesanales.	4.6 Promoción de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades artesanales, inspirando a otros a emprender y fortalecer sus proyectos.			
5.1 Insuficiente acceso a programas de capacitación sobre las técnicas de producción y la comercialización de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como al cooperativismo.	5.1 Facilitación del acceso a programas de capacitación para mejorar la producción y comercialización de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, así como para fortalecer la estructura de organización interna de las comunidades mayas, a través del cooperativismo.			
5.2 Escasa o nula inversión pública y privada en la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.	5.2 Incremento de la inversión pública y privada para la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.			
5.3 Ausencia de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas.	5.3 Ejecución de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas, impulsando su desarrollo y crecimiento.			
5.4 Falta de alianzas o colaboraciones entre las comunidades mayas dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario y las instituciones educativas del Estado.	5.4 Establecimiento de alianzas y colaboraciones entre las comunidades mayas artesanas y las instituciones educativas del Estado, fortaleciendo el apoyo mutuo y el desarrollo de proyectos conjuntos.			
5.5 Limitaciones para acceder a una educación formal o técnica de calidad, debido a la lejanía de los centros educativos y la falta de infraestructura.	5.5 Acceso a una educación formal o técnica de calidad, superando barreras de lejanía y mejorando la infraestructura educativa en las comunidades.			
6.1 Falta de acceso a los mercados formales para la comercialización de los productos.	6.1 Establecimiento de alianzas para crear canales de comercialización formales que conecten a los pequeños productores mayas con mercados, abriendo nuevas oportunidades de venta y expansión.			
6.2 Baja rentabilidad para el traslado de los productos a los mercados por la poca productividad.	6.2 Incremento de la rentabilidad en el traslado de los productos a los mercados, aumentando la productividad y reduciendo costos logísticos.			
6.3 Falta de medios de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos a los mercados.	6.3 Implementación de un sistema de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos a los mercados de manera eficiente.			
6.4 El aislamiento de las comunidades mayas representa una desventaja para su desarrollo económico.	6.4 Maximización del potencial de las comunidades mayas para su desarrollo económico mediante la mejora de la conectividad y el acceso a recursos y mercados.			
6.5 Desventaja competitiva de los productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario frente a los grandes consorcios.	6.5 Acciones para fortalecer la competitividad de los productos, destacando su valor único y artesanal frente a los productos manufacturados a gran escala.			

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
6.6 Falta de adaptación de los productos derivados de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario a las preferencias y demandas de los mercados.	6.6 Adaptación de los productos artesanales a las preferencias y demandas de los mercados, aumentando su atractivo y potencial de venta.			
7.1 Ausencia de instrumentos y herramientas para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas.	7.1 Implementación de instrumentos y herramientas eficaces para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas, garantizando su evaluación y mejora continua.			
7.2 Falta de planeación de las actividades de seguimiento de los programas.	7.2 Planeación de las actividades de seguimiento de los programas, asegurando su efectividad y resultados sostenibles.			
7.3 Limitado acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimientos y evaluación.	7.3 Acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimiento y evaluación, asegurando la eficacia y mejora de los programas.			
7.4 Ausencia de conciencia sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo para ajustar las estrategias de intervención.	7.4 Concientización sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo, lo que permitirá ajustar las estrategias de intervención para mejorar su efectividad.			

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Bienestar Social y Calidad de Vida.	01-01 - Garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.	01-01-01 - Implementar mecanismos de participación social con otras instancias y asociaciones para lograr un trabajo multidisciplinario e interinstitucional, creando programas que atiendan los principales indicadores de pobreza, que nos permita aumentar los beneficios y ayudas para la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
01 - PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL	Sectorial	Fomento a la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social.	01-02 - Fortalecer la economía social y solidaria en el Estado a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de las familias quintanarroenses que se encuentran en situación de pobreza.	01-02-02 - Generar el acceso a oportunidades de inversión y financiamiento a través de actividades productivas y de fomento económico que permitan elevar el ingreso de las familias en condiciones de vulnerabilidad del Estado de Quintana Roo.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	27 - Otros Asuntos Sociales
-------------------	-----------------------	-----------------	-----------------------------

Misión

Fomentar y desarrollar el sector social de la economía en el Estado de Quintana Roo, el cual incluye los ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan en su mayoría o exclusivamente a los trabajadores y en general todas las formas de organización social para la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. Fortalecer y consolidar al Sector de la Economía como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Visión

Ser la Institución Pública que contribuya a eliminar las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, impulsar el desarrollo regional de las comunidades en aislamiento y vulnerabilidad con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de los pueblos originarios mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno. Este instituto impulsa la generación de relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, de consumo, distribución, ahorro y financiamiento para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan a través del trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes.

Objeto del Ente

El Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, tendrá como objeto instrumentar las políticas públicas de fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía, con el fin de fortalecer y consolidar al Sector como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, colaboración, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida, mediante el acceso a apoyos de capacitación para mejorar en el desempeño de sus actividades apícolas, forestales y turísticas.	PED0111 - Población en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx	La población en situación de pobreza dedicada a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario beneficiada evidencia un mejoramiento en sus condiciones de vida y bienestar social.
Propósito	P - Las comunidades mayas ubicadas en lugares remotos en el estado de Quintana Roo reciben atención para los problemas de comercialización de sus productos para la inserción en los mercados apropiados para mejorar sus procesos de producción, comercialización, desarrollo de marcas, vinculación y posicionamiento de productos relacionados a su actividad, así como desarrollar sus actividades de Economía Social y Cooperativismo a través de la capacitación.	01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/Pobreza_2020.aspx El despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien	Las familias quintanarroenses participan y aprovechan las acciones de fomento a su economía social.
Componente	C02 - Acciones de capacitación, realizadas.	IESSOLS023C02 - Porcentaje de capacitaciones impartidas a personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Organización y Proyectos Productivos; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación del programa.
Actividad	C02.A01 - Implementación de capacitaciones para mejorar la producción y comercialización de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, y de cooperativismo.	IESSOLS023C02A01 - Porcentaje de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Organización y Proyectos Productivos; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las empresas contratadas para brindar las capacitaciones cumplen en tiempo y forma con las capacitaciones programadas.
Componente	C03 - Acciones de seguimiento de la implementación de los apoyos, realizadas.	IESSOLS023C03 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Organización y Proyectos Productivos; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación del programa.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C03.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.	IESSOLS023C03A01 - Porcentaje de encuestas socioeconómicas y de satisfacción aplicadas a las personas beneficiarias del Programa.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Organización y Proyectos Productivos; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las empresas contratadas para aplicar las encuestas cumplen en tiempo y forma.
Componente	C01 - Apoyos tecnológicos, otorgados.	IESSOLS023C01 - Porcentaje de apoyos tecnológicos entregados a personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Organización y Proyectos Productivos; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C01.A01 - Implementación de la entrega de paquetes tecnológicos.	IESSOLS023C01A01 - Porcentaje de paquetes tecnológicos entregados a personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Organización y Proyectos Productivos; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien	Las personas beneficiarias agrupadas socialmente se interesan en asistir a las capacitaciones y talleres, y acumulan conocimiento.

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida, mediante el acceso a apoyos de capacitación para mejorar en el desempeño de sus actividades apícolas, forestales y turísticas.
INDICADOR:	PED0111 - Población en situación de pobreza
FÓRMULA:	Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del CONEVAL.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las comunidades mayas ubicadas en lugares remotos en el estado de Quintana Roo reciben atención para los problemas de comercialización de sus productos para la inserción en los mercados apropiados para mejorar sus procesos de producción, comercialización, desarrollo de marcas, vinculación y posicionamiento de productos relacionados a su actividad, así como desarrollar sus actividades de Economía Social y Cooperativismo a través de la capacitación.

INDICADOR: 01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.

FÓRMULA: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Apoyos tecnológicos, otorgados.

INDICADOR: IESSOLS023C01 - Porcentaje de apoyos tecnológicos entregados a personas beneficiarias.

FÓRMULA: $(\text{Número apoyos tecnológicos entregados a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos tecnológicos}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Implementación de la entrega de paquetes tecnológicos.

INDICADOR: IESSOLS023C01A01 - Porcentaje de paquetes tecnológicos entregados a personas beneficiarias.

FÓRMULA: $(\text{Número de paquetes tecnológicos entregados a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los paquetes tecnológicos}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Acciones de capacitación, realizadas.

INDICADOR: IESSOLS023C02 - Porcentaje de capacitaciones impartidas a personas beneficiarias.

FÓRMULA: $(\text{Número de capacitaciones impartidas a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las capacitaciones}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Implementación de capacitaciones para mejorar la producción y comercialización de la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario, y de cooperativismo.

INDICADOR: IESSOLS023C02A01 - Porcentaje de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias.

FÓRMULA: $(\text{Número de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos en capacitaciones}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Acciones de seguimiento de la implementación de los apoyos, realizadas.

INDICADOR: IESSOLS023C03 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas.

FÓRMULA: (Número de acciones de seguimiento realizadas a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las acciones de seguimiento) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se aso
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S023 - Potencialización de Esfuerzos a través del Cooperativismo
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la apicultura, el aprovechamiento forestal y el turismo comunitario.
INDICADOR:	IESSOLS023C03A01 - Porcentaje de encuestas socioeconómicas y de satisfacción aplicadas a las personas beneficiarias del Programa.
FÓRMULA:	(Número de encuestas realizadas a las personas beneficiarias del Programa/ Total de encuestas realizadas a las personas focalizadas para ser beneficiadas con los apoyos del Programa) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se obtiene a información publicada por la CONEVAL.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00